

Nº Expediente:	300/2024/00596
JMD:	DISTRITO CHAMBERÍ
Servicio promotor:	DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTES
Título:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y MULTIAVENTURA DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ 2024-2025
Documento:	INFORME DE NECESIDAD

De conformidad con lo que establece el art. 28 de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017, de 8 de noviembre, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia.

El objetivo del contrato denominado ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y MULTIAVENTURA es ofrecer a la población del distrito una programación deportiva, realizando excursiones a espacios de interés natural y de aventura, fomentando los hábitos saludables desde las edades más tempranas, a la vez que se cubre la necesidad de poder realizar este tipo de actividades de ocio deportivo a la vez que se consolidan los hábitos saludables.

La necesidad del contrato responde al cumplimiento de una finalidad pública de específica competencia de la Administración contratante, entendiéndose tal interés público como la expresión de la creciente demanda de actividades deportivas y participativas de calidad requeridas por la población.

El distrito no dispone de los recursos, tanto materiales como humanos, para desarrollar y llevar a cabo esta actividad en los equipamientos municipales, por lo que se lleva a cabo la contratación de una entidad o empresa especializada en materia cultural especializada en la realización de este tipo de servicios.

En virtud del presente contrato se trata de satisfacer una necesidad pública que no deja de ser otra que la promoción de la actividad deportiva entre los vecinos del Distrito.

Firmado electrónicamente
LA JEFA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Pilar Moreno Álvarez